



ASOCIACION ESTATAL DE SOFTBOL SONORA, A.C.

LA ASOCIACION ESTATAL DE SOFTBOL SONORA A. C. AFILIADA A LA FEDERACION MEXICANA DE SOFTBOL A. C. Y LA LIGA MUNICIPAL DE SOFTBOL DE SANTA ANA, SONORA, CON EL AVAL DE LA COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA, CONVOCA A TODAS LAS LIGAS Y CLUBES ASOCIADOS A ESTA, AL CAMPEONATO ESTATAL DE SOFTBOL CATEGORIA DOBLE "A" (22 AÑOS Y MENORES) RAMAS FEMENIL Y VARONIL EL CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA CIUDAD DE SANTA ANA, SONORA DEL 11 AL 13 DE JUNIO BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

I.- LUGAR Y FECHA DEL CAMPEONATO: SE LLEVARA A CABO EN SANTA ANA, SONORA DEL 11 AL 13 DE JUNIO DEL 2010

II.- INSCRIPCIONES: QUEDAN ABIERTAS A PARTIR DE LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA MEDIANTE EL PAGO DE LA CUOTA DE INSCRIPCION Y ENVIO DE LA CEDULA DE JUGADORES A ESTA ASOCIACION ESTATAL, CERRANDOSE LAS INSCRIPCIONES EN LA JUNTA PREVIA.

III.- JUNTA PREVIA: SE LLEVARA A CABO EL JUEVES 10 DE JUNIO A LAS VEINTE HORAS EN EL SALON DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE SANTA ANA, SONORA.

IV.- REQUISITOS DE PARTICIPANTES: PODRAN PARTICIPAR LOS EQUIPOS DE LAS LIGAS MUNICIPALES AFILIADAS A LA ASESS QUE HAYAN CUBIERTO LA MEMBRESIA DEL 2010. (\$2500.00) ANTES DEL EVENTO (REQUISITO INDISPENSABLE)

1.- LOS DEPORTISTAS AFILIADOS A LA ASOCIACION ESTATAL DE SOFTBOL SONORA A.C. Y AL **SIRE** – **CODEME** REPRESENTANDO A SUS LIGAS CON EL AVAL CORRESPONDIENTE Y ESTAR AL CORRIENTE EN SUS CUOTAS.

2.- CADA LIGA MUNICIPAL PUEDE INSCRIBIR LOS EQUIPOS QUE DESEE, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA ASESS.

3.- LOS JUGADORES PARTICIPANTES DEBERAN HABER NACIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1988 O DESPUES. SE PERMITIRA UN JUGADOR POR EQUIPO NACIDO EN EL AÑO DE 1987.

4.- LOS JUGADORES DEBERAN COMPROBAR SU EDAD MEDIANTE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE MEXICANO O CREDENCIAL ESCOLAR Y ACTA DE NACIMIENTO.

5.- LA ELEGIBILIDAD DE LOS JUGADORES SERA DETERMINADA POR LA ASESS.



ASOCIACION ESTATAL DE SOFTBOL SONORA, A.C.

6.- CADA EQUIPO DEBERA ENVIAR UN REPRESENTANTE A LA JUNTA PREVIA CON CEDULA DEBIDAMENTE REQUISITADA Y CUBRIR LOS \$2000.00 DE INSCRIPCION AL TORNEO.

7.- LOS EQUIPOS SE DEBERAN INTEGRAR CON UN MAXIMO DE 20 JUGADORES Y MINIMO 14, UN MANEJADOR Y 2 ASISTENTES.

8.- LOS EQUIPOS DEBERAN PRESENTARSE AL TERRRENO DE JUEGO DEBIDAMENTE UNIFORMADOS.

9.- SERA OBLIGATORIO EL USO DE CASCOS PROTECTORES TANTO PARA CORRER COMO PARA BATEAR. EL RECEPTOR ADEMAS DE SUS ARREOS DEBE USAR CASCO PROTECTOR.

V.- RESPONSABILIDADES DEL COMITE ORGANIZADOR.

CUBRIR LA CUOTA ESTABLECIDA A LA ASESS POR EL OTORGAMIENTO DE LA SEDE, CUBRIR LOS GASTOS DE UMPIRES, ANOTADORES, COMPILADORES, Y CONTAR CON SUFICIENTE DOTACION DE PELOTAS AMERICA LIMON (PELOTA OFICIAL). ENTREGAR TROFEOS A EQUIPO CAMPEON Y SUBCAMPEON, CAMPEON BAT, JONRONERO, PRODUCTOR, CAMPEON PITCHER EN PCLA Y EN G Y P Y JUGADOR MAS VALIOSO EN CADA RAMA.

VI.- SISTEMA DE COMPETENCIA: SE DETERMINARA EN LA JUNTA PREVIA DE ACUERDO AL NUMERO DE PARTICIPANTES Y AL REGLAMENTO TECNICO.

VII.- REGLAS DE JUEGO: SERAN LAS VIGENTES DE LA FMS

VIII.- TRANSITORIOS: LOS PUNTOS CONTROVERSIALES SERAN RESUELTOS POR EL COMITE DIRECTIVO DE LA ASOCIACION ESTATAL DE SOFTBOL.

HERMOSILLO, SONORA A 18 DE MAYO DEL 2010

HONOR Y ESPIRITU DEPORTIVO


DR. FRANCISCO JAVIER PLATT LUCERO
PRESIDENTE

PROF. CARLOS F. VASQUEZ FRAIJO
SECRETARIO

LIC. VICENTE SAGRESTANO ALCARAZ
DIRECTOR GENERAL DE CODESON